



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 111/2025

Asunción, 26 de mayo de 2025.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA N° 02/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE ARCHIVOS" - ID 463.055.

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de Contrataciones Públicas según Memorándum DCP N.º 75/2025, del 26 de mayo del 2025, por el que se solicita la emisión de Resolución Dirección General y posterior tratamiento en la siguiente sesión del Consejo de Administración, correspondiente a la Licitación de Menor Cuantía N.º 02/2025 "Contratación de Servicio de Guarda y Custodia de Archivos", ID 463.055.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7408 del 30 de diciembre del 2024, "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y el Decreto N° 3248/24 que reglamenta a la citada ley.

La Ley N° 7021 de "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2264/24, que reglamenta a la citada ley.

El Informe de Evaluación de fecha 26 de mayo del 2025, elaborado por el Comité de Evaluación, que entre otras cosas menciona:

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 12 de mayo de 2025, siendo las 09:45 hs., conforme a la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura de sobres, se cuenta con la cantidad de 2 (dos) ofertas cotizantes, por lo que se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, labrándose acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la reglamentación vigente. De la presente acta de apertura se desprende el siguiente detalle:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal	Constancia SIPE N°	Monto de la Oferta
1	EGON LUIS WEINERT MARTINO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1842776	8.675
2	BIG BOX S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1842787	14.680

RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, la oferta presentada por la firma **EGON LUIS WEINERT MARTINO** ha cumplido con la totalidad de las condiciones legales, financieras y técnicas, estipuladas en las bases y condiciones del presente proceso de evaluación, además ha demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato. **POR TANTO**, habiéndose dado cumplimiento a los



Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 111/2025

Asunción, 26 de mayo de 2025.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA N° 02/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE ARCHIVOS” - ID 463.055.

principios rectores de Economía, Eficacia y Eficiencia establecidos en el Art. 4° Inc. “c” de la Ley N° 7021/22, que reza “el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos”. El Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:

- **ADJUDICAR**, a la firma EGON LUIS WEINERT MARTINO, con R.U.C. N° 583346-9, la LMC N° 02/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE ARCHIVOS” ID N° 463.055, por un monto mínimo de Gs. 175.000.000 (guaraníes, ciento setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 350.000.000 (guaraníes, trescientos cincuenta millones), IVA Incluido.

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 104/2025, ha expedido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

La promulgación del “Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023, por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla” como *Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)*.

Que el artículo 12° de la Carta Orgánica de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) establece como funciones del Director General en el inciso “...k) Realizar todas las gestiones conducentes al cumplimiento de los fines de la Institución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Administración en la primera oportunidad”.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1°. APROBAR, el Informe de Evaluación de fecha 26 de mayo del 2025.

Artículo 2°. ADJUDICAR, a la firma EGON LUIS WEINERT MARTINO, la presente licitación para “*Contratación de Servicio de Guarda y Custodia de Archivos*”, por un monto mínimo de Gs. 175.000.000 (guaraníes, ciento setenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 350.000.000 (guaraníes, trescientos cincuenta millones), IVA Incluido. ANEXO C.P.A.



Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 111/2025

Asunción, 26 de mayo de 2025.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA N° 02/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE ARCHIVOS" - ID 463.055.

Artículo 3°. AUTORIZAR, a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los pagos emergentes en el marco de la citada compra.

Artículo 4°. DESIGNAR, Administrador del Contrato a la Econ. María de Fátima Monges.

Artículo 5°. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Dr. Félix Fernando Orzellado Zorrilla
Director General y Presidente del Consejo de
Administración